

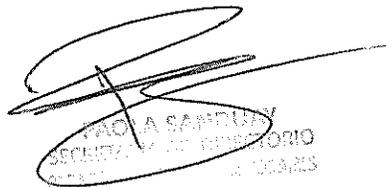
Noviembre 16 de 2023.-

Carpeta N° 666.695/23.-

En Reunión N° 370 del día de la fecha teniendo en cuenta que en sesión de fecha 25/08/2023 se autorizó la Adquisición de insumos, por el término de seis meses con destino a la Unidad Quirófano del Sanatorio Méndez, el asesoramiento técnico realizado y lo aconsejado por la Comisión de Pre adjudicaciones mediante Acta N° 404/23, el Directorio resolvió lo siguiente:

- Anular el renglón N° 1, descartar la firma CIRUGIA ARGENTINA SA, por considerar lo ofertado precio excesivo.
- Declarar desierto de cotización, los renglones N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19.
- Anular el renglón N° 17, descartar a la firma CIRUGIA ARGENTINA SA, por no ajustarse a lo solicitado según calidad probada en el Servicio según lo expresado por el asesor.
- Autorizar un nuevo llamado a Licitación por los renglones que resultaron anulados y/desierto, previa conformidad del Consejo de Administración del Sanatorio Méndez, Unidad Quirófano, a fin de ratificar o rectificar dicho pedido.

Se remite a fin de instrumentar lo decidido a la Dirección General de Compras y Contrataciones. –



MARÍA SANDUAY
SECRETARÍA DE DIRECTORIO
CIUDAD DE BUENOS AIRES